En tanto que los señores de la Electric Bond and Share brindan trabajo a nuestros compatriotas y los pagan bien, los elementos directores de la política actual inundan las dependencias oficiales de Ingenieros y trabajadores alemanes, que almuerzan con vino del Rhin, en sarcástico contraste con los

EL PAIS Apartado: 871

Semanario independiente y de intereses generales

SAN JOSÉ, (COSTA RICA) LUNES 3 DE JULIO DE 1933

Núm. 275

Una moción del Dip. don Nelson Chacón que dejó sin aliento al Soberano Congreso

El viernes, en la se-ón del Congreso, nuestro amigo don Nelson Chacón hizo una salida al Ring, que casi causa desmayos en ple-na Cámara. El joven diputado, creyendo que estaba junto a los se-Representantes del Pueblo, como ellos se hacen llamar, propu-so como tórmula sub-

sidiaria para procurar algún desahogo a las Arcas Nacionales, que se decretara la suscrip-ción de UN EMPRES TITO FORZOSO, para ser cubierto por los grandes capitales de la República.

Sólo cinco diputados acompañaron a don Nelson en su moción. Es bueno que los directores de la Política, las eleciones, los obreros, campesi nos, trabajadores, etc., etc., tomen nota de esta actitud de la Cámara; para que dentro de unos pocos meses, cuando les pidan el voto, los que se hacen llamar defensores de los inte reses públicos, especialmente en visperas de señores Diputados.

tos cordándoles el «dije de don Pompilio». Y que los elijan si es que pueden, los cuatro acauda lados que se benefician con las posturas que toman en la Cámera, la mayor parte de los

El 4 de Julio

Mañana es cuatro de julio; fecha glopueblo americano, porque recuerda en los anales de su Historia, la hora solenne en que las antiguas colonias inglesas pusieron la primera piedra en el hermoso edificio de sus libertades públicas; que ha visto crecer, junto a los muros de su Mansión solariega, hijos ilustres como Washingten, Franklin, Lin caln, Hamilton, Monroe, Eaison, Wilson y tantos otros, con cuyos nombres ilustres pueden escribirse en láminas de oro, las páginas más brillantes de la Historia Continental.

En su día, saludamos respetuosos al gran pueblo americaeo, reproduciendo a continuación unas pocas palabras, que hemos tratado de recenstruir y que fueron pronunciadas por un poeta,—hijo de nuestra misma raza,—en honor y como homenaje a la Patria, del que después de Jesucristo, consideramos el más grande de los hombres

«El pueblo americano surge y culmina por sus grandes y maravillosos inven tos: entre todos descuella el fonógrafo que es un prodigio; reprodude la voz humana, copia lo que se creía incopiable, retiene lo intangible, lo incorpóreo y hace oír a los hijos la voz de sus padres y a los padres la voz de los hijos auque és tos duerman el sueño de que ya no se despierta jamás.

roco a Edison descubrir esta maravilla; al inmortal Edison, digno compatriota de aquel virtuoso Franklin, que por haber devuelto la libertad a su Patria y descubierto el para rayos, lleva hoy sobre su tumba el más hermoso y envi diable de los epitafios: ARREBATO EL RAYO AL CIELO Y EL CETRO A LOS TIRANOS.

Basta este maravillase invento. Tocó a Edison descubrir esta mara-

Basta este maravilloso invento, para felicitar ese pueblo, que llama con justi-cia, Padre, al que después de Jesucristo considero el más grande y virtuoso de los hombres: a Washington; el primero en la paz, el primero en la guerra y el primero en el corazón de sus conciuda-

Quién no admira; quién no aprueba; quién no aplaude al gran pueblo americano!»

POSTAL, para el señor diputado don luan Rafael Arias

Junio de 1933

Señor:

Con la más profunda pena, por tener que decírselo a un amigo, que remos que llegue hasta usted el reproche fuerte, que el noventa por cien-to de la oposición le hace por su actitud en el

Es usted gobiernista?; trata de suplir con sus condiciones de parlamentario los grandes vacios que se notan en las filas del gobierno? Fué usted electo por el pueblo o por dos o tres magnates que necesitan las emisiones sin respaldo?

No tiene usted razón para proceder como lo está haciendo. Sabe de sobra que el círculo que

tencia de muerte de los antiguos partidos Castris-tas y Carlistas, de los cuales se mantiene aislado, y sin embargo lucha Ud. con todas las fuerzas de que dispone para fa-cilitar su labor al actual contribuvendo gobierno, en la medida de su proprio esfuerzo al asesinato político de que la argolla cortesana nos hace obieto.

Reaccione señor, aun es tiempo; ocupe su puesto y no se sonría con el círculo Casorlo, Cortés y Muñoz, porque muy pron-to tendrá que arrepentirse por su actitud.

Le habla su amigo.

S. DURAN ESCALANTE

Una destitución arbitraria

Para congraciarse cada vez más con el Kum pel de este gobierno, el señor Ingeniero Effinger, nuestro «admirado» Ministro de Fomento destituyó al empleado don Manuel Guevara Cárdenas, por haber pu blicado ese señor un telegrama inofensivo, en homenaje de respeto pa-

Número próximo:

rentino Castro.

Sensacionales decla raciones de don Flotre líneas, están sien-do humillados en forma penosa, por el Adminis-trador IN PARTIBUS del Ferrocarril al Pací fico; quien los tratará a patadas cuando le plazca, con el beneplá cito de aquellos que con el mando en la están haciendo omnipotente; al señor Effinger y si a tiempo no se defien de viril-mente el Colegio de Ingenieros de la Repú-blica.

ra dos Ingenieros Nacionales; - que dicho en-

hogares costarricenses, adonde va no se toma ni agua dulce en ras de comida

Causa disgusto, imposible de disimular, ver la felicidad que se dibuja en el semblante del enorme grupo de extranjeros,—alemanes especialmente,—que se han adueñado de gran parte del Presupuesto Nacional; y del cual participan en abundante proporción, con el aplauso y el regocijo de elementos improvisados, como los Ministros de Fomento y Hacienda; a cuya igno-rancia indiscutible en el manejo de la cosa pública, debemos la presencia en el Gobierno de tantos KONSEJEROS, con K; como Kumpel, que están disponiendo a su antojo del porvenir de Costa Rica.

Nada se mueve; nada se dice ni se hace en las altas esferas del Gobierno, sin preguntar a los señores KONSEJEROS su opinión; y ellos, que apenas si saben el nombre de nuestra Patria, asesoran a los secretarios de estado, cuyas manos sólo sirven para rubricar los acuerdos que ordenan estos buenos señores, que educados en escuelas hechas para obedecer y mandar, atraen hacia ellos a quienes les rinden homenaje reve-

rente; condenando a morir de hambre a los adversarios políticos de sus amos y señores o a los trabajadores, intelectuales y manuales, que no les son gratos.

En tanto los elementos dirigentes de la Elec-tric Bond and Share, tan combatida entre noso-tros, abren las puertas de sus plantas eléctricas y de sus empresas todas a nuestros compatrio-tas, a quienes pagan y tratan bien; los Ministros de Estado y el señor Designado en Ejercicio de la Presidencia, firman la sentencia de muerte por hambre, de sus enemigos políticos y aun de sus

amigos, cuando no son incondicionales. llenan-do con alemanes los mejores renglones del pre-

supuesto de la Nación. En el Ferro carríl al Pacífico, en la Planta de Tacares, en el Muelle de Puntarenas, en Hacienda y sabe Dios en cuantas partes más, hay Ingenieros y asistentes teutones, devengando bue nos sueldos y viviendo felices y contentos; corque hasta las esferas oficiales no llega la protesta muda de todo un pueblo, que mira con rencor el ultraje que se hace a nuestros profesio-nales y a los trabajadores costarricences; que en silencio, ven pasar día con día, las actitudes de los que mandan ahora, humillantes para ellos, pero más humillantes todavía para éstos improvisados grandes señores, a quienes apenas si puede decirse, como el poeta callejero y vulgar exclama:

> «El que nunca ha sido cosa v cosita llega a ser, se cre que es tan grande cosa, que ya no hay cosa como él».

Nosotros protestamos vehementemente de que a profesionales competentes como con los que contamos en nuestro colegio de Ingenieros, se les haga el ultraje de posponerlos por otros, que con igual o inferior título que ellos, inspiran confianza a la inutilidad reinante y se aprovechan de situaciones que harían la felicidad casi absoluta de los costarricenses.

Juan Rafael Macís, enseñó a trabajar el concreto a los contratistas de la Wayss and Freytag.

creto a los contratistas de la Wayss and Freytag; para él no hubo mas que un sueldo; y para los otros, un millón le colones de ganancia.—Bertollni, los Gutiérrez, Fernández Peralta, Ortiz, Bolaños, Volio y tantos otros, que a su título unen su nonradez y su competencia, tienen mejor derecho, de servir los grandes puestos públicos, que los señores extranjeros, en cuyas Patrias estoy seguro de que no hay reciproci-

Pasa a la cuarta página

LA PALABRA DE UN SABIO *

Todos recordamos la lúgubre situación que atravezaron los jóvenes Estados de 1780 a 1789. De 1782 a 1785 un fin deplorable parecía inevitable. La Confederación, bajo la Institución de 1781, resultaba impotente, imposibilitada de entablar negociaciones con países extranjeros que excedieran de los límites de similares negocia ciones entre los mismos Estados impedida de poder recaudar impuestos nacionales; reducida su vida a las concesiones recibidas de las provin cias disgustadas próximas ya a constituirse en Estados soberanos. Reinaba el caos. George Was hington había, hacía poco tiempo, confiado a un amigo íntimo su temor de que se produjera una inmediata disolución. En medio de este tumulto, de esta caótica confusión política y económica, surgió Alexander Hamilton, persuadiendo a Estados Unidos a reunirse en Congreso para dis-cutir en común sus intereses económicos y comerciales. Este Congreso fué sólo un subterfugio, un indispensable subterfugio en su época; y todos sabemos que alrededor de este Congreso creció luego el gran plan de una unión política sobre bases más íntimas, hasta redactarse una nueva Constitución.

Tan pronto como aquella Convención reuni en Annapolis terminó sus trabajos, Hamilton, unido a su amigo Madison, escribió esa maravi llosa serie de documentos constitucionales dirigidos al país, al ciudadano común, que, más que toda otra medida, persuadió al pueblo de los Trece Estados a formar una Unión má; estrecha. La situación, no obstante, seguía siendo dramática, casi imposible, principalmente, y para no referirme a otros Estados, en el Estado de Nueva York, en el que la mayoría de los legisladores se mantenía implacablemente opuesta a la ratificación de la nueva Constitución. Alexander Hamilton se dirigió a Albany, arguyó, riñó, habló, hasta convertir la minoría en una pequeña mayoría, asegurando así la adopción de la nueva Constitución. Quizás fué éste su más grande éxito

Cuando en 1789 la Constitución comenzó a regir, elegido ya primer Presidente George Washington, toda la nación volvió los ojos sobre Alexander Hamilton creyéndolo el único hombre capaz de afianzarla sobre una base estable. Washington, sin duda, fué una gran figura. Sin él no se hubiera logrado adecuado respeto en el exterior. Económicamente no tenía, en cambio, pretensiones de ser un experto. Fué un gran soldado, un gran hombre, un gran estadista; pero no un economista ni un financiero, al menos como los Es ados Unidos lo necesitaban para poner en orcen su economía y su hacienda. Hamilton sur gió inmediatamente escribiendo una serie de in formes, una media docena de grandes informes, cada uno de los cuales no sólo era digno de su preparación como estadista, sino un documento de consumada pericia en materias económicas y financieras. Voy a dedicar breves momentos, a un corto análisis de estos documentos de Estado, tan grandes hoy como en el tiempo en que fue-ron escritos, llenos de informaciones tan útiles de consejos tan saros todavía hoy como lo fueron hace siglo y medio.

Su primer Informe, conocido con el titulo de «Primer Informe sobre Crédito Público» fué el primero que escribió de varios informes sobre esta materia. En este gran documento discutió dos o tres cuestiones fundamentales, siendo la más sobresaliente la comprendida en la siguiente interrogación: ¿Debiera la nueva nación todas las deudas contraídas por los Estados se-parados? Cada uno de los Estados había usado de su crédito ampliamente, había emitido papel monda y había contratado empréstitos en el extranjero. Hamilton, después de un cuidadoso análisis, decidió que la única solución era la de consolidar la Deuda global, la del Gobierno Fe-

Fragmento de la notable conferencia: «La Obra de Alexander Hamilton», dicha por el ilustre profesor norteamericano Edwin R. A, Seligman, de la Universidad de Co lumbia y que contempla varios problemas económicos y políticos de eterna actualidad.

(Reproducido por galantería de la Dota ción Carnegie para la Paz Internacional.)

deral y la de los Estados conjuntamente, con el fin de colocar sobre un mismo pie a los acree dores de la nación. Era sin duda, la mejor reso lución. Las luchas políticas en torno de la llamada «Apropiación de la Deuda de los Estados» se hizo intensa. Para llegar a un acuerdo era indispensable luchar contra la oposición de muchos estadistas; inclusive aviniéndose a localizar nueva capital federal en el Sur contra los deseos del Norte que aspiraban a fundarla en Nueva York o Filadelfia. Hamilton logró la apropiación financiera sólo después que para erigir la nueva ciudad de Washington se dicidió escoger los límites que bordean los territorios de Virginia y Maryland.

El segundo argumento de su Informe caminaba a destruir la duda de si los que habían comprado los Bonos, o como se decía entonces, el «stock» de los Estados Unidos, que a la sazón se vendía al precio de cuarenta o sesenta canta-vos cada dolar, debían recibir en pago del Gobierno este mismo precio o debía pagarseles su valor nominal. Hamilton asumió decisiva posición en el conflicto sosteniendo que «al prometer los Estados Unidos a sus acreedores pagarles un dólar, el dólar significaba un dólar y no cuarenta o sesenta centavos», colocándose en frente hasta destruir todos los argumentos contrarios a esta proposición. Logró con su actitud poner el crédito de los Estados Unidos en fecundante posición, facilitándole a la joven nación el único modo de financ arse en el exterior, en Holanda y en otros países europeos. Finalmente, y en un campo más técnico, moldeó la Deuda de tal modo que no sólo llegó a ser comparativamente más fácil administrarla, sino que aseguró su po-sible extinción creando el llamado Fondo de

El efecto de este Informe sobre Crédito Pú-blico, al leerse en el Congreso, fué electrizante. El abatimiento y la desesperación se convirtieron en expectación y esperanza. «Alexander Hamil-

ton, como dijo en una elocuente oración Daniel Webster medio siglo más tarde, tocó el cadáver del crédito público y surgió a la vida». Fué un gran éxito para la nación su injerto. Yo diría con la posible excepción de la Proclama de la Emancipación de los esclavos del Presidente Lincolo, su Informe sobre Crédito Público es el más grande documento que punca haya conce bido un estadista norteamericano.

Casi igual y tan importante como este Informe sobre Crédito Público, que hizo posible la constitución de los Estados Unidos, lo fué, en mi opinión, su Inforn e sobre Manufacturas. Jef ferson, el gran individualista, el gran oponente de Hamilton, crefa, quizás justificadamente por su condición de hombre de campo establecido en Virginia, que los Estados Unidos tenían limitado su porvenir a un futuro agrícola. Un gran tado su porvenir a un futuro agrícola. Un gran campesino como era, no podía formase la idea de un industrial, de un capitán de industria, inexistentes en su época. Hamilton tuvo un sentido más fino de su posibilidad, porque había estudiado lo que estaba ocurriendo en Inglateria. No sólo se había hecho un discípulo de Pitt, sino que se dió cuenta de que en el propio año de la Independencia de los Estados Unidos, Adam Smith había publicado su libro sobre «La Riqueza de las Naciones», y que James Wattprotegido contra el populacho, había perfeccionado la máquina que había de revolucionar la industrial textil dando nacimiento a la que no sotros llamamos hoy la Revolución Industrial. Hamilton dijo entonces que los Estados Unidos debían prepararse para el gran desenvolvimiento debian prepararse para el gran desenvolvimiento industrial del porvenir, simultáneamente con su desenvolvimiento agrícola y comercial; siendo función y deber del nuevo gobierno nacional hacer posible y fácil la realización de este múltiple objetivo. Por eso fué que en su informe sobre Manufacturas, después de recontar los dé biles indicios industriales que halló en su tiempo en los Estados separados, expuso los principios del que, muchos años más tarde se ha lla mado el «argumento de la industria infanti»; el argumento favorable a toda protección que hiciera posible el desenvolvimiento de aquellas in dustrias, que, en su día, convertirían en más pro vechosa la agricultura por el auxilio que recibi ría la producción de materias primas, creándole a los productos del suelo nacional un mercado doméstico incalculablemente más grande que cualquiera otro que fuera posible en el futuro procurarle. No intentaré reterirme, sin embarge, a cada uno de los argumentos de este famoso Informe. Diré solamente que es un arsenal de hechos y argumentos, el tesoro en que se hallan depositadas desde entonces todas las teorías proteccionistas que han guiado la política econó mica de los Estados Unidos desde su fundación hasta el presente momento, salvo sólo un corto

número de excerciones.

Alexander Hamilton no escribió únicamente este extraordinario documento, sino que tam-bién, como lo sabemos por lo que se ha publi cado hace pocos meses, mantuvo intensísima correspondencia con cuidadanos de New Jersey y de otros lugares, que intentaban, un poco pre-maturamente en verdad, establecer nuevas fábri-cas en varios Estados. Sería interesante, si tuviéramos tiempo, estudiar otros importantes documentos suyos; pero me he de conformar embargo, con referirme a unos cuantos. Habien do ya hablado sobre el crédito público y sobre industrias, réstame decir algunas palabras sobre la situación fiscal.

El Gobierno Federal, bajo la nueva consti-tución tenía la facultad y el poder de establecer tributos. Pero nadie sabía de qué clase podría imponerlos. Todos convenían en que era necesario crear alguna clase de derechos de impor

Pasa a la página tres

YA ESTA LISTO

el nuevo Directorio Telefónico

Será distribuido en nuestras oficinas y en las Centrales de Provincias.

Suministraremos un ejemplar gratuitamente para cada teléfono suscrito a cambio del directorio anterior que, como de costumbre, ha de ser retirado de la circulación,

Compañía Nacional de Electricidad

Junio 18 de 1933.

Donde Robert TODA SU ROPA

A NUESTROS LECTORES:

En nuestro próximo na trarán intercalada la "Lista Lotería del Asilo Chapuí".

EXIJALA AL VEND En nuestro próximo número encontrarán intercalada la "Lista Oficial de la

EXIJALA AL VENDEDOR

LA PALABRA DE UN SABIO...

tación, contentándose algunos con esa medida. «No», dijo Hamilton: «Debemos ir más allá; debemos agregar a nuestros derechos sobre las im portaciones, ya sean fiscales o proteccionistas, toda una serie de impuestos domésticos». Lo dijo por dos razones. La primera por una gran visión digna de un grande hombre de Estado. El sabía que para darle al nuevo gobierno personalidad, convirtiéndolo en una viviente realidad, debía hacerse algo por lo cual se hiciera sentir a los ciudadanos de cada Estado; algo que pusiera a los ciudadanos en contacto con los Oficiales Federales. La segunda razón por la cual abogó por el establecimiento de impuestos indirectos de carácter federal, se debió a que su visión po lítica era a la vez mucho más penetrante que la de sus adversarios. Hamilton previó el momento en el que los impuestos de importación únicos resultarían inadecuados por razones fiseales en un gran país en proceso de crecimiento, insistien do en establecer entre los impuestos domésticos el que produjo la que se llamó «Rebelión de Whiskey». En la parte occidental del Estado de Pennsylvania fabricar whiskey era el único destino que los agricultores podían darle a su trigo. No tenían caminos para conducir sus granos a la costa oriental ni podían intentar remitirlos por los ríos Ohio o Mississippi, porque Nueva Orleans hallábase en poder de extranjeros, el whisk, y, por otra parte, erá la única cosa que ellos podían usar y que usaban como dinero. Cuando la de terminación del Gobierno Federal de imponer una contribución sobre el whiskey produjo la re-volución, Hamilton indujo a Washington a enviar contra la revolución un ejército de quince mil hombres poniéndose él al trente. La revolución fué destruída en pocos días sintiéndose por primera vez, en toda la extensión del país, el poder del Gobierno Federal, convirtiéndose así la política fiscal, la política impositiva de Hamilton, en

un gran éxito económico y político.

Me detendré ahora por breves momentos para referirme a otro gran Informe, su Informe sobre la Banca Nacional. En aquelia época no teníamos virtualmente recursos con que ayudar al Gobierno en sus operaciones fiscales, poseyendo únicamente unos cuantos bancos privados auxiliar a los comerciantes en sos operaciones de ne gocios. Fué Hamilton quien primero concibió la idea de dotar a los Estados Unidos de una institución que hiciera por ellos lo que había hecho por la Gran Bretaña el Banco de Inglaterra, aunque la dificultad para establecerla no era tanto fiscal como de carácter constitucional. ferson, en la famosa sesión del Gabinete Presi-dencial, se opuso con verdadero calor a la creadencial, se opuso con verdadero caior a la crea-ción del Banco calificándolo de inconstitucional, y el Procurador General, a quien Washington difirió el proyecto, mantuvo también su inconsti-tucional. Washington entonces se dirigió a Ha-milton pidiéndole su opinión. Hamilton en su Informe sobre el Banco expuso razones tan convincentes, tan capaces, tan notables, que no sólo atrajo a Washington y al Congreso en su favor, sino que por primera vez se presentó el argumento de la interpretación constitucional, invocando la doctrina de los poderes implícitos que

sostuvo Marshall para afianzar el Gobierno Federal sobre una base nacional, convirtiendo a los Estados Unidos de una mera congregación de pequeños cuerpos políticos soberanos en el po-

Por último, mencionaré otros dos Informes suyos, el Informe sobre la Moneda y el Informe sobre la Disposición de las Tierras Públicas, ca da uno de los cuales jugó luego un papel impor

tante en nuestra Historia.

R sumiéndolos mediante una reflexión común, se puede advertir fácilmente que un hombre que poseyó, como ningún otra grande hombre de su tiempo, argumentos tan fundamentales, fiscales y económicos en favor de su país, ha hiscales y economicos en lavor de su país, ha bía de ocupar por fortun, una posición de ho-nor y de confianza que le permitiera ejercer la ilimitada influencia que al cabo ejerció persisten-temente en beneficio del Presidente Washington. No quiero decir, al cerrar esta conferencia,

que Hamilton no incurrió en errores. Semejante infalibilidad oo la disfrutan sino los pocos hombres profunda nente sólidos en razonamientos, exentos ce tachas en sus siempre certeras conclusiones. Existen muchos puntos en los cuales, desde nuestra perspectiva de hoy, pudiéramos criticar a Hamilton por su Informe sobre Crédito Público. Indudablemente puede culpárseie por dos o tres equivocaciones; errores que pocos años más tarde señaló Aiberto Gallatin, que llegó a ocupar con el Presidente Jefferson la Secretaría de Hacienda. He de decir que como financiero puramente técnico Gallatin fué superior a Hamilton. Gallatin, por ejemplo, señaló algunos sofismas del Plan de Fondo de Amortizaciones. Si lo que pretendía con el Plan era impedir que interés del fondo de amortización subiera seis por ciento, había que solicitar en cambio di nero al ocho por ciento para poder construir las fragatas que la guerra pendiente con Francia exigía. No se puede amortizar un débito rápida mente cuando se tiene que pedir prestado a un interés mucho más alto del que se está pagando. Gallatin indicó además algunos errores en la forma en que el crédito público fué movilizado. Hamilton convino en que parte del pago de la deu da se hiciera por anualidades. Desde el tiempo de Hamilton no hemos vuelto a usar el sistema de anualidades, como lo hacen hoy todavía In glaterra y Francia, porque Gallatin los estimó perjudiciales en un país que aspire a cancelar sus deudas con rapidaz. Inglaterra y Francia, co-mo todos sabemos, no cancelan sus deudas por-que no pueden. La deuda de Inglaterra antes de la Guerra Mundial era mucho mayor que la de las Guerras Napoleónicas. No hallamos hoy ni en Inglaterra ni en Francia ningún intento ma-terial por reducir sus deudas de guerra. Estos países estiman su Deuda Nacional respectiva co como estiman las suyas las compañías de terrocarriles. Ningún ferrocarril cancela sus bonos porque la deuda por este concepto se considera parte de capital como deuda perpetua. Ha sido política invariable de los Estados Unidos, por lo contrario, cancelar las deudas contraídas en cada guerra tan pronto como ha sido posible. En un país semejante al nuestro, que desee pagar sus deudas con prontitud, anualidades perpétuas no pueden adoptarse por razones que no necesito exponer. Finalmente, en relación con los arreglos hechos con los diferentes Estados, Gallatin observó que si Hamilton hubiera e perado unos cuantos años más para realizarlos nos hubiéramos ahorrado los millones de pesos que absorvió aquella rredida. En su Informe sobre las Industrias, Hamilton aceptó la vieja y errónea doctrina mercantilista de la Balanza del Comercio. Pero todas estas observaciones son de menor importancia. Son semejantes a las críticas dirigidas a Hamilton por otro gran americano, Jeferson. ferson.

Los Estados Unidos de hoy se hallan funda-mentalmente erigidos sobre las enseñanzas de Jefferson y Hamilton. Jefferson nos legó el amor a la libertad, nos imprimió los sertimientos de amor al gobierno propio, nos enseñó el respeto a las limitaciones constituciones. Todos estos con-

«EL PAIS» SEMANARIO DE INTERESES GENERALES

AMÉRICA CENTRAL SAN JOSÉ COSTA RICA

Director Santiago Durán Escalante Admdr. y prop.: Eduardo Montealegre Castro. TELÉFONO 2071 JAPARTADO 871

NUMERO SUELTO 10 CTS CIRCUIA LOS LUNES SUSCRICION MENSUAL 40 CÉNTIMOS Administración: Imprenta Falcó Hnos., Avenida 74

Pagina 3 Laboratorio de Análisis Clínicos

LIC. CARLOS VIQUEZ

Teléfono 4114 San José, C. R.

Exámenes de

Heces * Pus * Orina * Sangre, etc.

Reacciones

Wassermann * Besredka * Widall, etc.

Cultivos

Heces * Sangre * Pus

CAMPO CEDIDO

Uiga el señor Secretario de Fomento

El señor Secretario de Fomento don León Cortés hace declaracio nes en los diarios la mañana del martes último refiriéndose a la situación de los obreros sin trabajo y pone de relieve la frase de que en su dependencia ha habido siempre el de seo de dar ocupación al que la necesite, que lo que le ha faltado son medios para proporcio-nar trabajo. Talvez el nar trabajo. Talvez el señor Cortés tenga razón en sus palabras pe-ro lo que si olvida declarar el señor Cortés, es que ese anhelo de dar ocupación, es solamente para aquellos adictos a sus simpatías, porque para aquellos que no comulgaron con la política triunfante siempre han encontrado obstáculos o la puerta cerrada para conse guir ocupación.

Si en estos momen-tos se está dando trabajo a algunos hombres debemos decir con franqueza que es porque el gobierno ha sentido porque ha visto en el ánimo del pueblo la exaltación, pero no porque ha sentido el dolor que produce el hambre

y la miseria en los ho gares de los desocupados.

Sabemos de buena fuente que los salarios que se le paga a esas gentes son exiguos, pues con un colón setenta cinco céntimos no alcanza ni para un hom' bre soltero, menos pa-ra padres de familia donde hay 4 o más hi jos que alimentar: pago casa, vestidos, Sabemos de sobra la carestía de los artículos de primera necesidad y apenas, como dice don Car'os María Ji i énez, con dos colones y me-dio, podrán medio vi vir nuestros obreros,

Don León encontrará q'es bastante @ 1,75 por que no paga luz, ni compra carbón ni leña; además que goza de su buen sueldo amen de una suma que se asig-na para gastos de Viáti co en el ferrocarril.

Es necesario más jus ticia y ecuanimidad par ra los desheredados de la fortuna, pues de sobra sabemos que si se tratara de familiares que favo-recer, se haría cua quier esfuerzo para retribuirlos mejor. UN OBRERO

sejos fueron necesarios en su época y debemos continuar observándolos. Pero en aquella época había tanta necesidad de las enseñanzas de Hamilton y quizáe más vigorozamente de los de este último. Eramos entonces un débil, un inde fenso puñado de Estados soberanos. Lo más in dispensable era crear una gran fuerza cohercitiva central caj az de hacer sentir a cada uno el or-guño de su ciudadanía americana, único modo de llegar a construir sobre las condiciones eco nómicas y fiscales prevalecientes entonces una república próspera. Hamilton, sin duda alguna, no era un demócrata semejante a Jetferson: era el tipo representativo de las clases económicas, o mejor, de las clases aristocráticas. Por eso resultó ser tan necesario a su época como Jefferson, o quizás más. Lo prueba el hecho significativo en la Historia de los Estados Unidos. Después de probar de cuando en cuando los planes de los que en tiempo de Jesserson se llamaron a si mismos «Republicanos» y ahora se conocen como los «Demócratas», repetidamente volvemos a las enseñanzas económicas y políticas de Ha milton desechando las de Jefferson. Por eso yo afirmo que Alexander Hamilton realizó por su país todo lo que le era esencialmente necesario a sua patria a durante la época en que vivió.

Plan de la Lotería del Asilo Chapuí para el sorteo del 9 de Julio de 1933 😤

	divi		10.00 ce	ada uno a \$ 1.00 el	décimo	
,	Va	alor en p	remios:	94,510 c	olones	
1	premio r	nayor de (30,000		¢	30,000.00
1	*	>	4,000.			3,000.00
1	>	,	1,000			1,000.00
10	>		500			5,000.00
52	22 / L		200			10,400.00
81	»		100			8,100.00
	aproximaciones al primer premio (5 anteriores y 5 posteriores) de & 100.00 cada una 1,000.00					
10	aproximaciones al segundo premio (5 an teriores y 5 posteriores) de \$\phi\$ 50.00 cada una					
99	aproximaciones al resto de la centena del primer premio, de \$ 10.00 cada una 990					
14	terminaciones a las tres últimas cifras del primer premio, de \$80.00 cada una					1,120.00
135	terminaciones a las dos últimas cifras del primer premio de \$40.00 cada una 5,400.0					
1350	terminaciones a la última cifra del primer premio, de ¢ 20.00 cada una					27,000.0
1764	premios				¢	94,510.00

Ningún derecho tiene el semanario "El Censor" para ofender, en su Editorial último, al Colegio de Abogados

últimamente se han es crito contra el Colegio de Abogados, ninguno lo ha sido en forma más injusta, que el Editorial de «El Censor»; en que sin motivo ni razón al guna trata de menospreciarse la hombría de bien de un grupo de Ciudadanos, entre los cuales hay muchos que han dado honra y pres-tigio a la República; por el hecho simplísimo de no haber aceptado dos de sus miembros prominentes, la defensa del Estado, en un litigio grande, que dentro de poco tiempo conmove-rá la opinión pública.

Hay párratos que res piran veneno contra nos otros, pretendiendo con menospreciar dignidad profesional en forma colectiva, por cuanto un grupo muy pequeño de togados han estado listos, siempre, a servir la defensa de los intereses que se agitan contra la persona jurídica que comprende el interés de todos, - el Estado, – y ahora, al invitar el Jefe del Ejecutivo a los señores Licenciados don Luis Castro Ureña y don Octavio Beeche para que nos represen-ten en un pleito contra la United Fruit Co., am bos caballeros han rehusado el honor que se les ha ofrecido.

Ambos jarisconsultos sus razones habrán te-nido para no defender la tesis que le han plan-tendo; allá ellos con su manera de pensar, para nosotros muy digna de respeto Ya encontrará el Gobierno quien le sirva en este caso; y de no haber abogado de la confianza del Ejecutivo que cargue con ese muer to, entonces el señor Designado en el ejercicio de la Presidencia orde-nará al Promotor Fiscal que cumpla con las atribuciones de su cargo y que ocurra ante los es trados de la Justicia, a defender los intereses

de la Nación. No entramos a cen-surar la actitud de nues colegas mayores; lejos de ello, queremos levantar nuestra enérgi-ca protesta por la for-ma irrespetuosa en que nuestro Colegio ha sido tratado por un semanario en su último número, al querer juzgar de manera inconveniente a

Entre los artículos que no menos de ciento cincuenta profesionales, por que dos caballeros han reusado una defensa; tratando de parangonear esa actitud digna de respeto, con la de otros abogados que siempre están listos a concurrir ante los Tribunales de Justicia, contra los inte-reses de la República.

Los señores Castro Ureña y Beeche merecen consideración; y el Colegio de Abogados, colectivamente, mucho más todavía. Los otros abogados, los que sacan de quicio al editorialis-ta de «El Censor» por que atacan al Estado para defender intereses extraños, tienen grandes bufetes, gozan de pres tigio inmenso y la protesta que contra ellos se sienta,—en más de una ocasión lo hemos visto, -- es rendirles res petuosamente la acera y el sombrero, como si fueran beneméritos de la Patrie, en vez de «premiarlos» en forma más elocuente, que con fra-ses periodísticas, que a las veinticuatro horas de escritas no las recuer

da ni su autor. No confunda «El Censor» la actitud de los señores Castro Ureña y Beche, que después de todo tienen derecho de rehusar un pleito si les desagrada o les trae algún perjuicio personal o profesional, con la de otros individuos, que por la codicia de hacer crecer sus arcas particulares, aceptan toda cla se de problemas jurídi-cos contra la Nación y hasta contra Dios mis-mo si les estorba en su camino.

Ataque la actitud de los que proceden mal, pero no lance cargos en forma colectiva contra el Colegio de Abogados, en cuyo seno han sido, son y serán, el mayor número de prestigios con que la República puede contar en cual-quier momento de su vida independiente. SECRETARIA DE SALUBRIDAD PUBLICA Y PROTECTION SOCIAL

AVISO AL PUBLICO

Con motivo de varios casos de FIEBRE TIFOIDEA, diagnosticados clínicamente, que se han presentado en esta ciudad, se recomienda a sus habitantes hervir el agua y la leche, destruir en lo posible las moscas y lavar muy bien con agua hirviendo las frutas y hortalizas que suelen comerse crudas o abstenerse de comerlas.

Se suplica dar parte al Departamento de Epidemiología de esta Secretaría de los casos de tifoidea que se declaren.

San José, 29 de Junio de 1933.

DR. ALFONSO ACOSTA G. Médico Epidemiólogo

ALEKE KEKURUK

Viene de la primera página

dad para con los nuestros si llegara el caso.

Conozco detalles que pintan en una sóla plumada la idiosincracia costarricense; vaya uno para muestra. El propio Ingeniero Macís hizo un trabajo nctable para la Junta de Caridad; ordenaron controlarlo como a un obrero cualquiera y a la hora de liquidar su contrato, le nega-ron la insignificante suma de Un mil doscientos colones; de los cuales y dicho sea en honor a la verdad, acaban de pagarle, a reserva de me jor arreglo, algo más de trescientos colones. Eso lo han hecho por tratarse de un Inge-

niero costarricense; porque si en lugar de lla-marse, Macís, se firmara, KUMPEL o EFFINGER, en dólares y a la carrera le habrían pagado su cuenta.—Tengo esperanza de que así lo hará la Junta de Caridad actual, siquiera para tener un gesto decente con el profesional costarricense que supo bien servirles en momento oportuno; tengo seguridad de que don Alberto Echandi, de cuyos labíos cí en una ocasión y con motivo de un reclamo hecho por un médico a un vecino de San Sebastián, estas palabras: «San vectio de San Sebastian, estas paiabras: «San tiaguito, nunca discuta honorarios de profesionales», las aplicará ahora y pagará su reclamo al señor Macis, así, como en nombre de un rico finquero pagué yo, por orden de la familia interesada, DIEZ MIL COLONES, al cliente de don Alberto.

Tengo seguridad de que los compañeres del señor Echandi, entre los cuales conozco a varios de ellos, y muy especialmente a don Manuel Antonio Avendaño, sabrán hacerle honor al trabajo de quienes bien les sirven y ordenarán sa-

bajo de quienes bien les sirven y ordenaran sa-tisfacer, lo que legítima y honradamente la Junta de Caridad está debiendo. Señores Profesionales; Costarricenses, todos no olvidemos el adagio antigno: LA UNION HACE LA FUERZA, "'y reclamemos por medio de la evolución, nunca de la revolución, lo que nos pertenece porque sólo es nuestro.

S. D. E.

En tanto que los seño... El alcoholismo invade la capital en forma alarmante

«Rogamos al señor Director General de Policía», que por humanidad siente un preceden te saludable, ordenando recoger todos los individuos alcoholizados y los haga dormir un par de días en el cuartel. Que hagan esa recolec-

ta los sábados y los do mingos de cada semana, para evitar que se degenere hasta el último punto nuestra decrépita

Seremos atendidos por el caballeroso co-ronel señor González?

Carlos Manuel Fernández DENTISTA

Especialidad en puentes removibles sistéma ANKERS o DEEFOUR.

Calzas y puentes per el sistema INKAY y porcelana «sin coronas». Dentaduras parciales o completas de Porcelana, Oro, Alumínio, Hecólite y Cauchos,

HORAS DE OFICINA: de 8 a 11 y de 1 a 6.

Oficina del doctor Facio. San José.

Lea en nuestro próximo número, un artículo sensacional: LA SACA MUELAS

El Herediano derrota al México por 2 tantos a 1

Ayer se verificó en el Estadio Nacional el ncuentro entre los equipos Herediano y México

El juego estuvo muy reñido.

Desde los primeros momentos se notó la superioridad del equipo Herediano, no obstante que el México defendió su casa de manera magistral.

Los heredianos se anotaron 2 puntos a su

Escándalos en El Sueño de Amor

En las inmediaciones de la Penitenciaría, se encuentra instalada una casa, que de un tiempo a esta parte se ha convertido en un centro de escándalo, con grave perjuicio para los vecinos y con mayor perjuicio aun para la moralidad pú-blica. Lo sabe el señor Director General de

Silueta política siguiente: Don Francisco Montealegre

De última hora

Parece que varios de los señores que inte-gran la Junta de Cari-dad y como un acto de verdadera justicia, ordenarán reconocerle al Ingeniero señor Ma-cis, los sueldos recla-

mados por él y que debido a un acto inconsulto de administraciones anteriores no se le habían cubierto en su oportunidad.

Al felicitar a los señores miembros de la Junta, por el acto de justicia a que hacemos referencia, deseamos q muy pronto podamos confirmar esta nueva al público, para en ese entonces extender nuestra felicitación al señor Ingeniero Macís. Informa remos al público del resultado definitivo a que se llegue.

ALMACEN Fernández

Donde encuentra Ud. artículos de Primera Necesidad a precios bajos.

Si quiere ahorrar dinero haga sus compras en este Almacén.

TOMAS FERNANDEZ F.

TALLER DE MUEBLERIA en su casa de habitación situada 75 varas

Hermanos Gallardo Cháves

AVISAN AL PUBLICO que han abierto un

al Norte del Teatro Tovac, donde se ponen a las ORDENES DE SUS NUMEROSOS CLIENTES.